

ESTUDIO PREVIOS



1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN		
Plan Anual de Adquisiciones	No. Plan de Adquisiciones	2016
	Consecutivo	81241
Tipo de Presupuesto Asignado	Recursos propios	
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyo en el Anual de Adquisiciones	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS, TINTAS, Y TONERS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
Código BPIN No.	No aplica.	

2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN		
Fecha de elaboración del estudio previo: (dd/mm/aaaa)	14 de Septiembre 2016	
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo :	Claudia Contreras Llanos	
Dependencia solicitante:	Secretaria General	
Tipo de Contrato:	Compraventa	Otro:

3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (Decreto 1082 de 2015 SECCIÓN 2.SUBSECCIÓN 1, PLANEACIÓN Artículo 2.2.1.1.2.1.1.)

3.1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación	<p>La Contraloría General del Departamento del Atlántico, es un órgano de control, de carácter técnico, con autonomía administrativa y presupuestal para administrar sus asuntos en los términos y en las condiciones establecidas en la Constitución, la Ley y las Ordenanzas aplicables. En este orden de ideas en el plan estratégico de la entidad 2016-2019 se contemplo como misión <i>"Desarrollar un control Fiscal Participativo, Eficiente y Eficaz en el Departamento de Atlántico"</i>.</p> <p>Para la Contraloría General del Departamento del Atlántico, es necesario contar con los elementos de papelería, útiles de oficina, cartuchos, tintas, y toners suficientes para atender las necesidades que en esta materia tienen los funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad.</p> <p>Es de anotar que la necesidad descrita anteriormente se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones y en el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad vigencia fiscal 2016.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN

3.2.1. Objeto contractual:	<p>De acuerdo con lo antes expuesto para atender la necesidad se requiere contratar ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS, TINTAS, Y TONERS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO .</p> <p>Tipo de contrato a celebrar: Compraventa</p>
3.2.2 Clasificación UNSPSC:	La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, es la siguiente:

ESTUDIO PREVIOS



Item	Clasificación UNSPSC	Producto
1	Block de papel 1/2 carta amarillo	14111526
2	Block amarillo cuadriculado	14111500
3	Block periódico	14111500
4	Bolígrafo	44121701
5	Cd-r	43201811
6	Cinta de empaque	44122100
7	Corrector líquido en lápiz	60105705
8	Cosedora de oficina	44121615
9	Folder celuguía color marrón	44122011
10	Grapa no. 26/6.	44122107
11	Gancho legajador plástico	44122100
12	Cajas de Lápiz de escritura mina negra	44121706
13	Libro de actas rayado	14111531
14	Memoria USB): Capacidad de almacenamiento Mínimo 8 gb	43202005
15	Sello Numerador manual metálico	60121233
16	Notas autoadhesivas	14111530
17	Perforadora para Oficina de 2 huecos	44101602
18	Papel bond	14111507
19	Sobre de manila oficio, correspondencia	44121503
21	Tijera de acero inoxidable	44121618
22	Mouse, Usb, Optico	43211706
23	Frascos de tinta -Impresora	60121718
26	Cartucho	44103105
27	Tonner	44103103

La Contraloría General del Departamento del Atlántico requiere contratar la **ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS, TINTAS, Y TONERS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO,** cuyas características y especificaciones técnicas y cantidades se describen así:

Características técnicas y cantidades: consultar ANEXO 1

- Los elementos deben ser de óptima calidad
- Garantía un (1) año por defectos de fabricación y calidad de los materiales utilizados
- Los bienes y/o productos objeto del contrato deben ser entregados en el almacén de la entidad. El costo generado por el transporte corren por cuenta del contratista.
- En caso que alguno de los productos no sean recibido por no cumplir con las especificaciones técnicas deberán ser remplazado en máximo Un (1) día hábil.

Nota: En todo caso la Contraloría General del Departamento del Atlántico se reserva el derecho de Ajustar las cantidades de los servicios requeridos dependiendo de los precios más convenientes para la Entidad, de tal manera que se pueda ajustar hasta el valor del presupuesto destinado en cada caso y hasta el valor global del presupuesto oficial destinado a la contratación.

3.2.3.
Especificaciones
del Objeto
Contractual

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

ESTUDIO PREVIOS



3.2.4 Autorizaciones, permisos y Licencias Requeridos para la Ejecución del Objeto Contractual.	No aplican por la modalidad de selección del contratista
3.2.5 Documentos técnicos para el desarrollo del proyecto:	No aplican por la modalidad de selección del contratista

3.3 OBLIGACIONES DE LAS PARTES - CONTRATISTA Y CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

3.3.1 Obligaciones del Contratista:	<p>Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir de buena fe el objeto contratado. ✓ Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. ✓ Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta. ✓ Constituir las pólizas pactadas en el contrato y mantenerlas vigentes. ✓ Pagar los tributos que para tal efecto requiera la Ley 80 de 1993 y la normatividad Distrital, departamental y Nacional vigente. ✓ Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, la Ley 1562 de 2012 y demás normas que regulen la materia. ✓ Reportar al supervisor, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato. ✓ Dar, en su condición de empleador, cumplimiento a las normas laborales en lo referente a la remuneración del personal que utilice para la ejecución del contrato. ✓ Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada. ✓ Tomar las prevenciones necesarias para garantizar la seguridad industrial y ocupacional del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. ✓ Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta Contraloría General del Departamento del Atlántico, a través del supervisor del contrato. ✓ El contratista deberá estar atento y dispuesto a cualquier requerimiento que haga el Supervisor de acuerdo con lo estipulado en el contrato. <p>Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer a cabalidad el estudio previo, la propuesta técnica y económica y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia. ✓ Garantizar la calidad de los bienes contratados y responder por ellos de conformidad con el artículo 5º numeral 4 de la ley 80 de 1993. ✓ Cambiar o reemplazar en el evento en que cualquiera de los elementos y /o productos cuando sea defectuoso en cuanto a su fabricación o calidad, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación por parte de la Contraloría General del
--------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
 Barranquilla - Colombia

ESTUDIO PREVIOS



	<p>Departamento del Atlántico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Suministrar por su cuenta la totalidad de los bienes requeridos y asumir por cuenta el transporte de los mismos. Para tal efecto, el contratista se compromete a disponer de todos los equipos, maquinaria o implementos requeridos para la correcta ejecución del contrato. ✓ Brindar al supervisor, la colaboración necesaria para la elaboración del proyecto de acta de liquidación del contrato.
<p>3.3.2 Obligaciones de la Contraloría General del Departamento del Atlántico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, así como la información que considere necesaria sobre el desarrollo del mismo, en forma directa o a través del supervisor del contrato. ✓ Intervenir en cualquier etapa del contrato a través del Supervisor. ✓ Adelantar las gestiones pertinentes para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias a que hubiere lugar. ✓ Verificar a través del supervisor, que la ejecución del presente contrato se realice en forma eficaz y oportuna. ✓ Suministrar la información y documentos necesarios que requiera el contratista para el cabal cumplimiento del objeto del contrato. ✓ Realizar los pagos correspondientes previa certificación de cumplimiento suscrita por el Supervisor del Contrato en las condiciones pactadas. ✓ Poner a disposición del CONTRATISTA la información necesaria para el cabal desempeño del presente contrato. ✓ Colaborar con el CONTRATISTA en lo que sea necesario para el cabal cumplimiento de sus obligaciones. ✓ Las demás inherentes a este tipo de contrato.
<p>3.4 Producto final</p>	<p>Adquisición de elementos de papelería, útiles de oficina, cartuchos, tintas, y toners para cubrir las necesidades de las diferentes de la Contraloría General del Departamento del Atlántico</p>
<p>4 MODALIDAD DE SELECCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS</p>	
<p>4.1 Modalidad de selección, justificación y fundamentos jurídicos.</p>	<p>El régimen jurídico aplicable al presente proceso por el monto de la necesidad es la modalidad de <u>selección mínima cuantía</u> en atención a que el valor de los bienes requeridos no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad; y se adelantará conforme a lo reglamentado en la Ley 80 de 1993; la Ley 1150 de enero de 2007, por la cual se modifica parcialmente la Ley 80 de 1993, dispuesta en la ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1 y s.s ; el Manual de Contratación de la Contraloría General del Departamento del Atlántico General Departamento del Atlántico; las leyes civiles y comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia.</p> <p>Por las razones antes señaladas, La Contraloría General del Departamento del Atlántico, puede satisfacer el objeto de esta contratación acudiendo para ello al mecanismo legal en la modalidad de <u>mínima cuantía</u>.</p>
<p>5. Análisis del Sector.</p>	

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
 Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8
 Barranquilla - Colombia

ESTUDIO PREVIOS



Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, esta entidad identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación, está integrado por empresas dedicadas a la compraventa de elementos y/o útiles de oficina, papelería, toner, cartucho.

5.2. Análisis de la oferta

En el mercado de la ciudad de Barranquilla se encuentra una gran variedad de empresas que tienen en su objeto social la compraventa de elementos y/o útiles de oficina, papelería, toner, cartucho, el entre las cuales podemos señalar:

- Centro Papelero mayorista Tauro
- Distribuidora y Papelería Venoplast Ltda
- Papelería El Cid
- Digital Colombia
-

5.3. Análisis de la demanda

La Contraloría General del Departamento del Atlántico vigencias 2014 y 2015 celebró contratos para atender esta necesidad,

Contratante	Contratista	Contrato No	Valor	Plazo
Contraloría general del departamento del Atlántico	Sistema y Distributions Formación Ltda	013-2015	\$ 7.725.153.00	Cinco (5) días hábiles
	Centro Papelero mayorista Tauro	025-2014	\$ 3.147.837	Quince (15) días hábiles

Los anteriores contratos fueron ejecutados a satisfacción de la entidad. Siendo solicitada garantía única de cumplimiento.

5. Valor Estimado del Contrato y Justificación del Mismo

6.1. Valor Estimado del Contrato y Justificación del Mismo

El valor del presente proceso corresponde a la suma de **quince millones novecientos veinticinco mil ochocientos cincuenta y nueve pesos (\$ 15.925.859.00.)**, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior, se obtiene de la información contenida en el Estudio de Mercado o análisis del sector y cotizaciones obtenidas por la entidad:

Item	Artículo	Descripción del artículo	Tipo de fuente	Valor
1	32190	Materiales y suministros	Recursos propios	\$ 15.925.859.00

6.2 Variables consideradas para calcular el presupuesto oficial:

La Contraloría General del Departamento del Atlántico consideró las siguientes fuentes de información para la estructuración del presupuesto oficial: estudio de mercado o análisis del sector.

Cotizaciones obtenidas de :

- Centro Papelero mayorista Tauro
- Distribuidora y Papelería Venoplast Ltda
- Papelería El Cid
- Digital Colombia

6.3 Certificado de disponibilidad Presupuestal

La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

ESTUDIO PREVIOS



Número:	2016-000000436
Valor:	\$ 15.925.859.00
Expedido	Subsecretaría Financiera

6.4. Forma de Pago del Contrato

Una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución, la Contraloría General del Departamento del Atlántico pagará al contratista así. En un (1) solo contado correspondiente al 100% de valor del contrato, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, planillas canceladas del sistema de seguridad social y la certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según sea el caso, del pago de sus obligaciones a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA,- cuando aplique- así como el comprobante de ingreso al almacén.

Si la factura o cuenta de cobro no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.

Se entienden incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del presente contrato, los cuales corren a cargo del CONTRATISTA.

Los pagos quedan sujetos igualmente al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, y a la aprobación del Programa Anual mensualizado de Caja - PAC. Los documentos soportes para el pago deberán ser avalados por el supervisor del contrato.

Si es persona natural deberá presentar el certificado de pago o la planilla de pago del último mes.

7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

7.1 Requisitos Habilitantes.

Para este proceso, los requisitos habilitantes, que se exigirán serán los siguientes:

7.1.1 Capacidad Jurídica

- Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.
- Propuesta técnico económica .
- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural.
- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica. Cuyo objeto social debe contemplar las actividades propias de la necesidad a atender. Tratándose de personas jurídicas, en que caso que el Representante legal no tenga las facultades suficientes para presentar la propuesta o suscribir el contrato, esta deberá aportar el acta en la que conste la decisión del órgano social competente que autorice al representante legal la presentación de la propuesta y la suscripción del contrato
- Documento de constitución de Consorcio o Unión temporal.
- Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General del Departamento del Atlántico General de la República.

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

ESTUDIO PREVIOS



	<ul style="list-style-type: none"> • Formato única de hoja de vida de la función pública • Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar con la entidad. Incluye socios y representantes legales <p>Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en los pliegos de condiciones, su forma de evaluar es CUMPLE O NO CUMPLE.</p>
<p>7.1.2 Capacidad Técnica - Experiencia</p>	<p>Experiencia:</p> <p>El proponente deberá acreditar hasta con dos (2) certificaciones de contratos ejecutados al 100% cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades la compraventa de elementos y/o útiles de oficina, papelería, toner, cartucho cuyo valor sumado de los contratos (si estos corresponden a las actividades exigidas) o de las actividades sea la venta de compraventa de elementos y/o útiles de oficina, papelería, toner, cartucho (cuando los contratos comprendan más actividades), sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV).</p> <p>También podrá acreditarse la experiencia presentando hasta dos (2) certificaciones de contratos que se encuentren en ejecución: mínimo en un 40%-, siempre y cuando se acredite por parte del contratante que a la fecha de la certificación, las obligaciones del contrato con el cual se acredite la experiencia se han cumplido a satisfacción. El valor sumado de lo ejecutado hasta el momento de las certificaciones deberá ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV). En este caso se deberá aportar junto con la certificación, copia del respectivo contrato.</p> <p>Oferta Técnica:</p> <p>El proponente deberá presentar en su propuesta, la oferta técnica del objeto del presente proceso, la cual deberá corresponder a las condiciones Técnicas básicas Mínimas Obligatorias que se encuentran contenidas en el numeral 3.2.3 de los presentes estudios.</p>
<p>7.1.3 Capacidad Financiera</p>	<p>No aplica para este proceso</p>
<p>7.1.4. Capacidad Organizacional</p>	<p>No aplica para este proceso</p>
<p>7.1.5. Oferta económica</p>	<p>El Proponente deberá realizar su ofrecimiento económico teniendo en cuenta todas las actividades y costos en que deba incurrir para ejecutar el Contrato previstos en la Carta de Aceptación de la oferta y en los Documentos de la Invitación Pública de Mínima Cuantía, de conformidad con las reglas establecidas al respecto en éstos. Por consiguiente, deberá considerar, entre otros, los asuntos descritos en la Carta de Aceptación de la oferta, en este capítulo y otros costos directos e indirectos correspondientes a la celebración, ejecución y liquidación del Contrato.</p>
<p>7.2. Factor de escogencia</p>	<p>El precio es el factor de selección del proponente. La Contraloría General del Departamento del Atlántico debe adjudicar el proceso de contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad en los presentes estudios previos y en la invitación a participar, y que ofrezca el menor valor; por tal razón, no hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.</p>
<p>7.3 Reglas de desempate de Ofertas</p>	<p>Si se presenta un empate entre ofertas, la entidad, lo resolverá con base en las siguientes reglas (SECCIÓN 2 SUBSECCIÓN 2. SELECCIÓN Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015): La Entidad aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.</p>

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

ESTUDIO PREVIOS



8. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO

8.1 Análisis de riesgos y forma de mitigarlo.

La Contraloría General del Departamento del Atlántico, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, 2007 y de los artículos Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación al analizar los riesgos determino que:

Ver Anexo No 2 Matriz de Riesgos.

9. GARANTÍAS

De conformidad con este estudio, para la presente contratación se exigirá el cubrimiento de los siguientes riesgos con una cualquiera de las garantías señaladas en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 y s.s. del Decreto 1082 de 2015.

9.1 Garantías:

Garantía	PRE-CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST-CONTRACTUAL	APLICA	Porcentaje (%)	Plazo
Seriedad de la oferta				No		
Cumplimiento		x		Si	10% del valor del contrato	Vigencia del contrato y seis meses mas
Buen manejo del anticipo				No		
Devolución del pago anticipado				No		
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.		x		Si	5% del valor del contrato	Vigencia del contrato y tres (3) años mas
Estabilidad y calidad de obras				No		
Calidad del servicio y/o bienes		x		Si	10% del valor del contrato	Vigencia del contrato y seis meses mas
Provisión de repuestos				No		
Otros				No		
Seguro de responsabilidad civil.				No		

10. INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

10.1 Supervisión:

Nombre del funcionario:	FADUL ZARACHE DE LA HOZ
Cargo:	Auxiliar Administrativo
Dependencia:	Secretaría General

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

ESTUDIO PREVIOS

11. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LIQUIDACIÓN

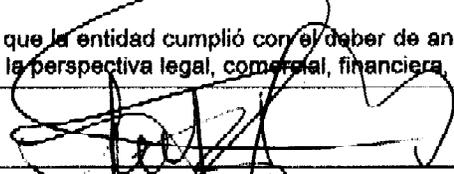
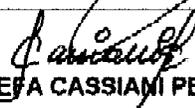
11.1 Plazo de Ejecución del Contrato	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de Un (1) mes contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
11.2 Liquidación del Contrato	Terminada la ejecución del contrato el supervisor, según el corresponda, procederá a su liquidación de mutuo acuerdo dentro de los Cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha de acuerdo que la disponga, conforme con lo ordenado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 0019 de 2012 y el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 que le sean aplicables y las demás normas que las regulan, complementan y modifican.

12. SOMETIMIENTO A UN ACUERDO COMERCIAL

12.1 Sometimiento a un acuerdo comercial.	Este proceso no está sometido ningún acuerdo comercial.
-------------------------------------------	---------------------------------------------------------

13. Constancia del cumplimiento del deber de análisis de las entidades estatales

Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

FIRMA:	
NOMBRE:	FADUL ZARACHE DE LA HOZ
CARGO:	Auxiliar Administrativo
VoBo:	 JOSEFA CASSIANI PEREZ . Secretaria General
Proyectó:	 Claudia Contreras Llanos. – Prof. Especializado.

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

ESTUDIO PREVIOS

ANEXO No 1

Características técnicas y cantidades

Los bienes requeridos son en su cantidad, especificaciones técnicas:

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
Block de papel 1/2 carta amarillo, de 50 hojas de 21.4 X 13.9 cm, hojas rayadas con microperforaciones para desprender fácil, lomo grapado y reforzado con cinta. (14111528)	UND	10
Block amarillo cuadriculado (14111500): hecho en papel bond amarillo, cuadriculado, tamaño carta, 50 hojas. DE 21.4 X 13.9 CM. con microperforaciones para desprender fácil la hoja, lomo grapado y reforzado con cinta.	UND	20
Block periódico (14111500): hecho en papel periódico, tamaño carta x 80 hojas.	UND	20
Bolígrafo negro (44121701): Cuerpo plástico; punta de tungsteno Tinta Color negro, insoluble Características físicas, Mina fija; punta media 1.0 mm de níquel plateada; tapa ventiladora Rendimiento 1000 mts. Cuerpo hexagonal para una escritura confortable. Barril transparente para un visible suministro de tinta. Tapa y botón del color de la tinta. Presentación Unidad.	CJA	10
Bolígrafo rojo (44121701): Cuerpo plástico; punta de tungsteno Tinta Color negro, insoluble Características físicas, Mina fija; punta media 1.0 mm de níquel plateada; tapa ventiladora Rendimiento 1000 mts. Cuerpo hexagonal para una escritura confortable. Barril transparente para un visible suministro de tinta. Tapa y botón del color de la tinta.	CJA	5
Cd-r (43201811): Capacidad 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x Presentación Bulk Pack x 100.	PAQ X 100	2
Cinta de empaque (44122100): Dimensión 48 mm x 100 mts, Presentación Rollo.	ROLLO	10
Corrector líquido en lápiz (44121805): Contenido mínimo 7 a 12 ml Tiempo de secado Máximo 3 minutos, Dimensión Largo del lápiz entre 132 y 137 mm Diámetro de la punta metálica entre 0,8 y 1 mm Características físicas Con clip. Presentación Unidad	LIND	20
Cosedora de oficina 30 hojas (44121615): Material Estructura metálica de alta resistencia, recubrimiento en pintura electroestática Dimensión 186 mm largo x 64 mm alto x 44 mm ancho Peso 380g Grapas 26/6, Características físicas Base antideslizante, mango anatómico. Presentación unidad.	UND	10
Cosedora semiindustrial, capacidad de 2 a 110 hojas (44121615): Material Estructura metálica de alta resistencia, recubrimiento en pintura electroestática, Grapas 23/14, Características físicas Base antideslizante, mango anatómico. Presentación unidad.	UND	2
Folder celuguía color marrón con porta guía plástica en posición horizontal (44122011): Material Yute de mínimo 280 g/m2, Tamaño Oficio, Forma de cierre Gancho legajador, Características físicas Porta guía plástica en posición horizontal, Capacidad de almacenamiento Hasta 200 hojas. Presentación Unidad.	UND	2.000
Grapa no. 26/6. (44122030): Material Alambre metálico galvanizado o cobrizado Presentación Caja x 5000.	CAJA x 5000	10

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

ESTUDIO PREVIOS



Grapa no. 23/13 . (44122030): Material Alambre metálico galvanizado o cobrizado Presentación Caja x 1000.	CAJA x 1000	2
Gancho legajador plástico (44122100): Pisador y corredora en 100% polipropileno de alta densidad Características físicas Distancia entre perforaciones de 7 y 8 cms; transparente de dos piezas, anticortante Capacidad de almacenamiento 200 hojas bond de 60gr Presentación Paquete x 20.	PAQ X 20	100
Cajas de Lápiz de escritura mina negra (44121700): Madera reforestada o resina sintética Borrador no tóxico libre de PVC Mina Color negro, 1.9 a 2.4 mm de diámetro y dureza HB o No 2 Dimensión Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de aprox. 7,2mm Características físicas Forma redonda, triangular o hexagonal Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes. Presentación cajas x 12 un.	CAJA X 12	5
Cajas de Lápiz de chequeo mina roja (44121700): Material Madera reforestada Borrador no tóxico libre de PVC Mina Color rojo, 2.3 a 2.8 mm de diámetro Dimensión Longitud del lápiz 17.5 cm a 19,8 cm Características físicas Forma exagonal o triangular con pintura barniz rojo Borrador asegurado en casquillo de metal sin bordes afilados ni cortantes La mina no debe quebrarse y proporcionar trazos continuos y del mismo tono. Presentación unidad. Presentación caja x 12 un	CAJA X 12	5
Libro de actas rayado en cartón duro x 200 folios	UND	2
Marcador permanente punta delgada (44121700): Material Cuerpo y tapa en polipropileno 28 Tinta Color negro, verde, azul o rojo Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, para escribir sobre cualquier superficie Dimensión Longitud de cuerpo entre 127,9 - 143 mm, diámetro 10 - 16,3 mm Longitud de filtrona entre 85,6 - 95 mm y diámetro 6,3 - 10 mm Características físicas Trazo entre 0,6 mm a 1,7 mm Cierre hermético. Presentación Unidad.	UND	20
Memoria USB (43202000): Capacidad de almacenamiento Mínimo 8gb. Presentación Unidad.	UND	3
Memoria USB (43202000): Capacidad de almacenamiento Mínimo 15gb. Presentación Unidad.	UND	3
Sello Numerador manual metálico (44121600), automático de 6 dígitos.	UND	3
Notas autoadhesivas (14111530): Tamaño Mínimo 7.5 cms x 7.5 cms No. de Hojas Mínimo 70 hojas Colores variados. Presentación Taco.	UND	10
Perforadora para Oficina de 2 huecos (44101602): Material Metálica con recubrimiento en pintura electroestática Dimensiones 67 mm de alto x 97 mm de largo x 79 mm de ancho Peso 257g No. de Perforaciones 2 con una distancia entre huecos de 8cm Características físicas Cortes precisos de Ø 1/4 Capacidad de perforación Mínimo 20 hojas. Presentación Unidad.	UND	6
Perforadora semi industrial de 2 huecos (44101602): Material Metálica con recubrimiento en pintura electroestática Dimensiones . de Perforaciones 2 con una distancia entre huecos de 8cm Características físicas Cortes precisos de Ø 1/4 Capacidad de perforación Mínimo 70 hojas. Presentación Unidad.	UND	2
Papel bond 75g oficio (14111507): Material Papel bond de 75g. El material debe cumplir con la NTC 4436:1999 y la NTC 5397. Tamaño Oficio 49 Contenido Resmas de 500 hojas Presentación Caja x 10 resma.	CAJA X 10	10

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

ESTUDIO PREVIOS



Papel bond 75g carta (14111507) Material Papel bond de 75g. El material debe cumplir con la NTC 4436:1999 y la NTC 5397. Tamaño Carta Contenido Resmas de 500 hojas Presentación Caja x 10 resmas.	CAJA X 10	12
Sobre de manila oficio (44121503): Material Papel manila de 75 g Tamaño Oficio, 25 x 35 cms. Características físicas Tipo solapa universal Sin autoadhesivo, Presentación Paquete x 100.	PAQ X 100	6
Sobre correspondencia (44121500): Material Papel bond de 80g Tamaño 23.4 X 12 cms, Características físicas Tipo solapa universal Sin autoadhesivo, Presentación Paquete x 500.	PAQ X 500	1
Sobre de manila carta (44121503): Material Papel manila de 75 g Tamaño Carta, 22,5 x 29 cms. Características físicas Tipo solapa universal Sin autoadhesivo, Presentación Paquete x 100.	PAQ X 100	4
Tijera de acero inoxidable (44121618): Material Hoja de acero inoxidable con mango en plástico y fibra de vidrio, Dimensiones 17 - 21 cms de largo. Presentación Unidad.	UND	10
MOUSE, USB, OPTICO (43211706). Presentación Unidad.	UND	6
Frascos de tinta negra x 70 ml (T664120) EPSON (original) para recarga de sistema continuo de impresora EPSON L555 (44103105)	UND	14
Frascos de tinta cyan x 70 ml (T664220) EPSON (original) para recarga de sistema continuo de impresora EPSON L555 (44103105)	UND	2
Frascos de tinta magenta x 70 ml (T664320) EPSON (original) para recarga de sistema continuo de impresora EPSON L555 (44103105)	UND	2
Frascos de tinta yellow x 70 ml (T664420) EPSON (original) para recarga de sistema continuo de impresora EPSON L555 (44103105)	UND	2
Cartucho HP 670 (original) REF CZ117AL de inyección de tinta pigmentada negra, capacidad de tinta 7.5 ml aprox, 300 copias impresas aprox. (44103105)	UND	12
Cartucho HP 670 (original) REF CZ114AL de inyección de tinta pigmentada cyan, capacidad de tinta 7.5 ml aprox, 300 copias impresas aprox. (44103105)	UND	2
Cartucho HP 670 (original) REF CZ116AL de inyección de tinta pigmentada yellow, capacidad de tinta 7.5 ml aprox, 300 copias impresas aprox. (44103105)	UND	2
Cartucho HP 670 (original) REF CZ115AL de inyección de tinta pigmentada magenta, capacidad de tinta 7.5 ml aprox, 300 copias impresas aprox. (44103105)	UND	2
Cartucho HP 675 (original) REF CN690 de inyección de tinta pigmentada negra, capacidad de tinta 13.5 ml aprox, 600 páginas a blanco y negro impresas aprox. (44103105)	UND	10
Cartucho HP 675 (original) REF CN691AL de inyección de tinta pigmentada tricolor, capacidad de tinta 13.5 ml aprox, 300 copias impresas aprox. (44103105)	UND	3
TONER HP LASERJET CE285A (original) , cartucho de toner Lasser, color negro, 1600 copias impresas aprox.(44103103)	UND	6
TONER HP LASERJET CF283A (original), tinta de polvo negra, impresión 1600 copias aproximadas (44103103)	UND	13
Tonner SAMSUNG 4521D3 (original), tinta de polvo negra, impresión 3000 copias aproximadas (44103103)	UND	2
TONER SAMSUNG MLT - D104S (original), tinta de polvo negra, impresión 1500 copias aproximadas (44103103)	UND	4

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

ESTUDIO PREVIOS



- Los elementos deben ser de óptima calidad
- Garantía un (1) año por defectos de fabricación y calidad de los materiales utilizados
- Los bienes y/o productos objeto del contrato deben ser entregados en el almacén de la entidad. El costo generado por el transporte corren por cuenta del contratista.
- En caso que alguno de los productos no sean recibidos por no cumplir con las especificaciones técnicas deberán ser reemplazados en máximo Un (1) día hábil.

Nota: En todo caso la Contraloría General del Departamento del Atlántico se reserva el derecho de Ajustar las cantidades de los servicios requeridos dependiendo de los precios más convenientes para la Entidad, de tal manera que se pueda ajustar hasta el valor del presupuesto destinado en cada caso y hasta el valor global del presupuesto oficial destinado a la contratación.

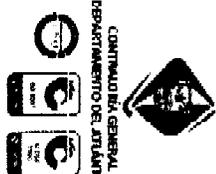
"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

ESTUDIO PREVIOS

CONTABILIA GENERAL
DEPARTAMENTO DE ATLANTICO



ANEXO No 3

MATRIZ DE RIESGOS

La Contraloría General del Departamento del, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2, Artículo 2.2.1.1.1.6.1, Artículo 2.2.1.1.6.3, y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes en el contexto de los mismos, así:

Fuente: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/coce_manual_riesgo_web.pdf

		Clase		
Especifico	Especifico	Fuente		
Externo	Externo	Etapa		
Ejecución	Ejecución	Tipo		
Operacional	Operacional	Descripción		
La entrega de los elementos por fuera del plazo contractual	Fluctuaciones anormales en el costo de los materiales primas por su elaboración	Consecuencia de la ocurrencia de evento	Probabilidad	Impacto
La entrega tardía de los bienes afecta la prestación del servicio	El contratista presente reclamación equilibrio contractual		Valoración	Categoría
1	2			
3	4			
4	5			
Bajo	Alto	¿A quién se le asigna?		
Contratista 100%	Contratista 100%	Tratamiento Control a ser implementado		
Transferir el riesgo a un tercero - garantías	Transferir el riesgo a un tercero - garantías	Probabilidad	Impacto después del tratamiento	
1	1	Impacto		
		Valoración		
		Categoría		
		¿Afecta la ejecución del contrato?		
Si	Si	Responsable por implementar el tratamiento		
Contratista	Contratista	Fecha estimada en que se inició el tratamiento		
Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Fecha estimada en que se completa el tratamiento		
Antes de la terminación del plazo contractual	Antes de la terminación del plazo contractual	¿Cómo se realiza el monitoreo?		
Control por parte del supervisor	Control por parte del supervisor	Monitoreo y revisión		
En forma permanente	En forma permanente	Periodicidad		

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontrator@contraloriadelatlantico.gov.co - yartidubacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

ESTUDIO PREVIOS



α	β	γ	δ	ε	ζ
General	General	General	General	Específico	Específico
Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Interno
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Operacional	Financiero	Operacional	Operacional	Social o Político	Operacional
Incumplimientos de las obligaciones contractuales por parte del contratista	Insolvencia del contratista	Demora en la constitución de las garantías	Precios artificialmente bajos	Protesta sociales que impidan la circulación	Recibo de los elementos sin el cumplimiento de los requisitos de ley
Que el contrato no se ejecute en debida forma	Imposibilidad en la consecución del objeto contractual	Desfase en el tiempo de ejecución del contrato	Solicitud de reajuste por parte del contratista	La no entrega de los bienes en el tiempo acordado	Posible detrimentos patrimonial
1	1	1	2	2	1
2	2	2	3	3	3
3	3	3	5	5	4
Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo
Contratista 100 %	Contratista 100 %	Contratista 100 %	Contratista 100 %	Contratista 100 %	Entidad Estatal 100%
Transferir el riesgo a un tercero - garantías	Transferir el riesgo a un tercero - garantías	Transferir el riesgo a un tercero - garantías	Transferir el riesgo a un tercero - garantías	Transferir el riesgo a un tercero - garantías	Reducir las consecuencias del riesgo
1	1	2	1	1	1
2	2	2	2	2	1
3	3	4	3	3	2
Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Contratista	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista	Entidad Estatal
Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato
Antes de la terminación del plazo contractual	Antes de la terminación del plazo contractual	Antes de la terminación del plazo contractual	Antes de la terminación del plazo contractual	Antes de la terminación del plazo contractual	Antes de la terminación del plazo contractual
Control por parte del supervisor	Control por parte del supervisor	Control por parte del supervisor	Control por parte del supervisor	Control por parte del supervisor	Control por parte del supervisor
En forma permanente	En forma permanente	En forma permanente	En forma permanente	En forma permanente	En forma permanente

"Control Fiscal Participativo"

despachoc@contralor.com.co
 despachoc@contralor.com.co
 participacionciudadana@contralor.com.co
 participacionciudadana@contralor.com.co
 Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
 Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8
 Barranquilla - Colombia
 www.contraloriadelatlantico.gov.co